

**Asamblea General**

Distr. general
14 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones**Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del sexagésimo sexto período de sesiones****Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Iniciativa de Europa Central****Carta de fecha 13 de julio de 2011 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Italia, Montenegro, Serbia y Ucrania ante las Naciones Unidas**

De conformidad con el artículo 14 del reglamento de la Asamblea General, tenemos el honor de solicitar la inclusión en el programa provisional del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de un tema titulado “Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Iniciativa de Europa Central”.

De conformidad con el artículo 20 del mencionado reglamento, se adjuntan a la presente un memorando explicativo en apoyo de la solicitud mencionada anteriormente (anexo I) y el proyecto de resolución pertinente (anexo II).

Le agradeceríamos se sirviera hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento de la Asamblea General.

(Firmado) Cesare Maria **Ragolini**
Embajador
Representante Permanente de Italia

(Firmado) Milorad **Šćepanović**
Embajador
Representante Permanente de Montenegro

(Firmado) Feodor **Starčević**
Embajador
Representante Permanente de Serbia

(Firmado) Yuriy **Sergeyev**
Embajador
Representante Permanente de Ucrania



Anexo I

Memorando explicativo

Antecedentes históricos

El origen de la Iniciativa de Europa Central es la creación del *Quadrangolare*, o cuadrilateral, en Budapest el 11 de noviembre de 1989, cuyos fundadores fueron Austria, Hungría, Italia, y la República Federativa Socialista de Yugoslavia. En esa ocasión, los Ministros de Relaciones Exteriores de los miembros fundadores acordaron una declaración conjunta en la que afirmaban que sus gobiernos estaban dispuestos a fortalecer las relaciones de buena voluntad y desarrollar una cooperación en diversas esferas entre sus países respectivos. En 1990 se admitió a Checoslovaquia y la iniciativa pasó a denominarse *Pentagonale*, mientras que en 1991, con la admisión de Polonia, se convirtió en la *Hexagonale*. En 1992 se admitió a varios nuevos países, decidiéndose el cambio de nombre a Iniciativa de Europa Central. La ampliación de la Iniciativa continuó en 1993, 1996 y 2000 hasta 2006, con la admisión de su último Estado miembro, el decimotercero. En la actualidad, la Iniciativa de Europa Central es el mayor foro intergubernamental de cooperación regional.

Composición

La Iniciativa es un foro intergubernamental para la cooperación regional y la celebración de consultas entre sus 18 Estados miembros de Europa Central, Oriental y Sudoriental¹. Se guía por las directrices y el reglamento de la Iniciativa de Europa Central, un documento en el que se resumen básicamente los objetivos, la estructura y los principios de funcionamiento de la Iniciativa. Los Estados miembros de la Iniciativa se guían también por los principios de la Carta de las Naciones Unidas, todos los documentos del “Proceso de Helsinki” de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y por las declaraciones y documentos finales de las reuniones de los Jefes de Gobierno y los Ministros de Relaciones Exteriores de la Iniciativa.

Estructura

La Iniciativa opera de manera flexible para promover la cooperación intergubernamental, interparlamentaria y empresarial. La “dimensión intergubernamental”, de la que emanan las orientaciones normativas y económicas, así como las directrices de organización y financieras de la Iniciativa, está compuesta por los siguientes órganos: la Reunión de los Jefes de Gobierno (Cumbre); la Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores; el Comité de Coordinadores Nacionales; los órganos de trabajo (redes de centros de coordinación, grupos de ejecución de proyectos y equipos de tareas especiales); y la Secretaría Ejecutiva². Desde los primeros años existió cooperación entre los parlamentos de

¹ Albania, Austria, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Hungría, Italia, Montenegro, Polonia, República Checa, República de Moldova, Rumania, Serbia y Ucrania.

² La Secretaría Ejecutiva de la Iniciativa fue establecida en Trieste (Italia) bajo la Presidencia de Austria en 1996, al aceptarse la oferta del Gobierno de Italia de acoger su sede en Trieste, en forma gratuita y sin obligaciones bajo las condiciones descritas en un protocolo concertado entre la Secretaría Ejecutiva y la región autónoma de Friuli Venezia Giulia. Funciona bajo el estatuto jurídico

los Estados miembros de la Iniciativa. La “dimensión parlamentaria” y la “dimensión empresarial” tienen su propia estructura y reglamento.

Presidencia

La Presidencia rota al comienzo de cada año civil por orden alfabético de los nombres en inglés de los Estados miembros de la Iniciativa. El Presidente en ejercicio está apoyado por el Presidente anterior y el siguiente, que forman la “troika” de la Iniciativa.

Bandera e idioma

La bandera de la Iniciativa de Europa Central tiene un campo azul con el logo oficial de la Iniciativa en el medio. El logo consiste en las letras CEI y una transcripción “CENTRAL EUROPEAN INITIATIVE”, rodeada por un semicírculo compuesto de 10 estrellas amarillas. El idioma de trabajo es el inglés y todos los documentos se redactan en inglés.

Declaración sobre la misión

La declaración sobre la misión de la Iniciativa de Europa Central es: “Cooperación regional para la integración europea”.

Metas y objetivos

Los objetivos estratégicos de la iniciativa son trabajar para lograr la cohesión de una Europa unida, sin líneas divisorias, una Europa de valores compartidos que abarque a todos los países, regiones, pueblos y ciudadanos del continente, centrando su labor en la cooperación en el marco de la Iniciativa, en particular en la asistencia para reforzar la capacidad de los países miembros menos adelantados y los que tienen mayor necesidad de un desarrollo económico o recuperación acelerados.

Además, la cooperación en el marco de la Iniciativa tiene los siguientes objetivos principales: intensificar la cooperación entre los Estados miembros, en particular sobre el programa europeo, como valor añadido, sin perjuicio de una ulterior ampliación de la Unión Europea; apoyar a todos los Estados miembros interesados en sus esfuerzos por avanzar en la integración europea; intensificar su cooperación con la Unión Europea participando en la ejecución de los programas aplicables de la Unión Europea y facilitándola; y promover el desarrollo de la sociedad civil, que es un catalizador de los procesos de transformación democrática.

Esferas de cooperación

La cooperación intergubernamental en el marco de la Iniciativa incluye, entre otras cosas, las siguientes esferas: consultas sobre cuestiones políticas de interés mutuo; cooperación económica y técnica; desarrollo de las infraestructuras en materia de transportes, energía, telecomunicaciones y agricultura; fortalecimiento de las instituciones democráticas y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas que pertenecen a minorías nacionales, y cuestiones humanitarias; protección del medio ambiente humano; cooperación en las esferas de

de organización internacional con sujeción a un acuerdo sobre la sede concertado en 1996 entre el Gobierno de Italia y la Presidencia de Austria de la Iniciativa. En 2009 se firmó un acuerdo revisado sobre la sede con la Presidencia de Rumania de la Iniciativa.

la ciencia y la tecnología, los medios de comunicación, la cultura, la educación, el intercambio de jóvenes, el turismo; y cooperación transfronteriza e interregional. El plan de acción trienal define las prioridades de la organización dentro de las esferas de cooperación establecidas.

Fondos e instrumentos

A fin de lograr sus metas y objetivos, la Iniciativa ha elaborado a lo largo de los años un componente firme orientado hacia los proyectos a fin de complementar el diálogo político entre sus Estados miembros. Los proyectos abarcan diversas esferas en los sectores de desarrollo económico, institucional y humano y reciben apoyo mediante diversos fondos e instrumentos, entre ellos: el Fondo de Cooperación de la Iniciativa de Europa Central, financiado por todos los Estados miembros, para proyectos multilaterales a pequeña escala, que normalmente suelen ser conferencias, seminarios o cursillos; el Fondo Fiduciario de la Iniciativa de Europa Central establecido en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, financiado por Italia, para proyectos de cooperación técnica en apoyo a las inversiones del Banco en países miembros que no pertenecen a la Unión Europea; el programa de intercambio de conocimientos de la Iniciativa de Europa Central, financiado por Italia y Austria, para proyectos relativos al desarrollo de la capacidad y la transferencia de buenas prácticas a países miembros de la Iniciativa que no pertenecen a la Unión Europea; la red de universidades de la Iniciativa de Europa Central, financiada por Italia, para programas conjuntos, como cursos de doctorado y maestría, escuelas de verano y seminarios; la Red de Ciencia y Tecnología de la Iniciativa de Europa Central³, financiada por Italia, que presta apoyo a la cooperación científica y tecnológica y ofrece a científicos jóvenes, preferiblemente de países miembros de la Iniciativa que no pertenecen a la Unión Europea, la oportunidad de participar en cursos de doctorado, programas de formación y actividades de investigación en los centros de la Red; y proyectos con la Unión Europea, financiados conjuntamente por la Comisión de la Unión Europea y otros asociados, que aumentan la participación de los países miembros de la Iniciativa en proyectos de la Unión Europea centrados en la cooperación transnacional y regional.

Cooperación con otras organizaciones

La Iniciativa de Europa Central procura cooperar con todas las principales organizaciones e instituciones internacionales. Cooperar con el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pertinentes, en particular, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), así como instituciones financieras internacionales, en especial el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento. También coopera con la Unión Europea, el Consejo de Europa y la OSCE, así como con otras iniciativas de cooperación regional en esferas de interés mutuo.

³ La Red de Ciencia y Tecnología de la Iniciativa de Europa Central opera mediante siete centros de investigación de renombre internacional con sede en Trieste (Italia): el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología, el Centro Internacional de Ciencia y Tecnología Avanzada de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Centro Internacional de Física Teórica Abdus Salam, la Escuela Internacional de Estudios Avanzados, el Laboratorio de Luz Sincrotrón ELETTRA, el Consorcio Parque de las Ciencias y el Grupo de Biomedicina.

Relación con las Naciones Unidas

La Iniciativa de Europa Central coopera con diversas entidades especializadas de las Naciones Unidas, a saber, la Comisión Económica para Europa, en la esfera del desarrollo de las empresas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en la esfera de la ciencia y la tecnología.

1. La cooperación con la Comisión Económica para Europa, que data de 1998, cuando se firmó un memorando de entendimiento, debe resaltarse en particular. Esta cooperación, en especial en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas, dio como resultado la publicación de *Through the Looking Glass 2000-2001*, un manual para inversores en la región de la Iniciativa de Europa Central que fue presentado por primera vez con ocasión de la Cumbre del Foro Económico de 2000. La Comisión y la Iniciativa de Europa Central continuaron su cooperación en los dos años siguientes, con las publicaciones *Investiguide 2001-2002: Project Opportunities and Contacts for the Central Europe Initiative Region* e *Investiguide 2002-2003*. Entre 1999 y 2003 se celebraron en Ginebra reuniones anuales sobre la cooperación entre la CEPE y la Iniciativa, inmediatamente después de una reunión del Comité de Coordinadores Nacionales, con el objetivo de analizar esferas de apoyo común y determinar proyectos y actividades comunes. En los años siguientes, la Iniciativa pudo especificar mejor sus esferas de actividad respecto de la cooperación con diversas organizaciones internacionales y regionales. Recientemente se han tomado medidas para relanzar la cooperación con la Comisión en el marco del memorando de entendimiento existente.

2. PNUMA. La cooperación entre la Iniciativa y el PNUMA gira en torno a un memorando de entendimiento entre la Iniciativa y la oficina del PNUMA en Viena/Secretaría provisional del Convenio de los Cárpatos, firmado en Kiev el 13 de diciembre de 2006, con ocasión de la primera reunión de la Conferencia de las partes en el Convenio de los Cárpatos. La Iniciativa y la oficina del PNUMA en Viena han cooperado en el proyecto de los Cárpatos financiado por la Unión Europea, cuyo objetivo es aumentar la protección y el desarrollo sostenible del patrimonio natural y cultural excepcional de la región de los Cárpatos. De conformidad con el memorando de entendimiento, se presta una atención especial a cuestiones de preocupación común, como la protección del medio ambiente, las infraestructuras, la agricultura y el turismo. La Iniciativa participa activamente en actos y reuniones organizados en el marco del Convenio de los Cárpatos, y en especial en la Conferencia de las partes A nivel de proyectos, la Iniciativa presta apoyo a seminarios y cursillos organizados en cooperación con el PNUMA.

3. OMT. La OMT es un importante asociado en la promoción de la cooperación internacional en materia de turismo, un importante sector para el desarrollo económico de los países de la región de la Iniciativa. Los representantes de la OMT participan en reuniones de alto nivel y reuniones ministeriales de la Iniciativa sobre el turismo. Al mismo tiempo, la Iniciativa participa en las reuniones de la comisión de Europa de la OMT. La Iniciativa y la OMT apoyan conjuntamente numerosos proyectos, reuniones y actos en los países de Europa Central, Oriental y

Sudoriental, y expertos de la OMT a menudo aportan conocimientos técnicos a seminarios y conferencias de la Iniciativa.

4. FAO. La Iniciativa también mantiene una cooperación fructífera con la FAO, principalmente a nivel de proyectos. El principal homólogo de la Iniciativa en la FAO es el Departamento de Cooperación Técnica y su División de Centro de Inversiones. Por conducto de su Fondo Fiduciario en el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, la Iniciativa ha financiado diversos proyectos de cooperación técnica realizados por expertos de la FAO en Europa Central y Oriental. Los proyectos de mayor éxito incluyeron la prestación de apoyo al desarrollo de terminales de frutas y verduras frescas al por mayor y el establecimiento de una fundación de mercados mayoristas de la Iniciativa, así como la creación de la Red EastAgri, una plataforma de instituciones financieras que invierten en negocios agrícolas y en agricultura en la región de la Iniciativa de Europa Central y fuera de ella. La colaboración en curso incluye proyectos a menor escala destinados a transferir conocimientos técnicos específicos en la esfera de la agricultura de la Unión Europea a los Estados miembros de la Iniciativa que no pertenecen a la Unión Europea.

5. UNESCO. En 2009 se firmó un memorando de entendimiento con la Oficina de la UNESCO en Venecia (Italia), que representa un marco para promover la cooperación conjunta y la coordinación en esferas culturales y científicas con miras a incrementar las repercusiones y la eficacia de sus respectivos programas e instrumentos. Las esferas de interés común incluyen, entre otras, la conservación del patrimonio cultural, el diálogo entre las culturas, el cambio climático y la energía sostenible, las ciencias agrícolas y las tecnologías conexas. La cooperación se realiza en forma de intercambio de conocimientos técnicos, copatrocinio y organización y financiación conjuntas. En el próximo período se determinarán actividades concretas de ejecución conjunta sobre la base del intercambio de propuestas entre las dos organizaciones.

6. ONUDI. La cooperación con la ONUDI se realiza en el marco de la Red de Ciencia y Tecnología de la Iniciativa por conducto del Centro Internacional de Ciencia y Tecnología Avanzada de la ONUDI, situado en Trieste (Italia). La cooperación con este Centro está dirigida a fortalecer la cooperación científica y tecnológica en la región de la Iniciativa proporcionando apoyo financiero para la organización de seminarios, conferencias, cursillos y cursos de capacitación. La esfera de cooperación con el Centro Internacional se define en un protocolo de tres años de duración complementado por un programa de trabajo anual. El protocolo más reciente se firmó a comienzos de 2010.

Actividades con gobiernos y organizaciones gubernamentales

Como organización intergubernamental, la Iniciativa coopera activamente con los gobiernos de sus 18 Estados miembros por conducto de sus órganos, a saber, la Cumbre y la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. También se celebran otras reuniones ministeriales según las necesidades de los arreglos políticos especiales concertados sobre temas determinados. La Iniciativa también procura cooperar con las organizaciones e instituciones europeas más importantes, como la Unión Europea, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, la OCDE, el Consejo de Europa y la OSCE.

1. Unión Europea. En lo que respecta a la cooperación con la Unión Europea, siempre se ha considerado que la cooperación con la Comisión Europea es importante. A nivel institucional, la Comisión Europea a menudo participa en las reuniones de alto nivel de la Iniciativa como invitada especial. En cuanto a los vínculos operacionales, la Secretaría Ejecutiva de la Iniciativa, por conducto de su dependencia para proyectos financiados por la Unión Europea, ha logrado obtener el apoyo de los fondos de la Unión Europea para más de una docena de proyectos conjuntos, que abarcan diversas esferas (por ejemplo, el desarrollo espacial, la tecnología de la información y las comunicaciones y la sociedad de la información, el transporte, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, la energía, etc.). Un acontecimiento importante fue que en 2008 la Iniciativa obtuvo la categoría de asociado principal en diversos proyectos.

2. Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento. La Iniciativa mantiene una oficina en el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, que se encarga de la gestión del Fondo Fiduciario de la Iniciativa, financiado enteramente por el Gobierno de Italia. Está situado dentro del departamento de políticas operacionales del Banco. Mediante esa oficina, la Iniciativa ha logrado establecer una ventaja comparativa especial en comparación con otros fondos en el Banco. Esta cooperación también da a la Iniciativa mayor visibilidad y le permite desarrollar una mejor coordinación y asociaciones fructíferas.

3. OCDE. La cooperación con la OCDE data de 2000. Tanto la OCDE como la Iniciativa se han beneficiado a lo largo de los años de la cooperación mutua logrando un mayor impacto y eficacia de sus respectivos programas y mayor rapidez en el logro de sus objetivos comunes, concretamente en las esferas del desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, la cooperación transfronteriza y el desarrollo local. Los resultados de esta cooperación se han presentado en diversas cumbres de la Iniciativa, tanto políticas como económicas.

4. Consejo de Europa y la OSCE. En la esfera de la creación de instituciones y desarrollo de los recursos humanos (cultura, educación, minorías, lucha contra la delincuencia organizada, cooperación transfronteriza, etc.), la Iniciativa ha hallado firmes asociados con conocimientos específicos en diversas organizaciones especializadas, como el Consejo de Europa y la OSCE. La Iniciativa ha intensificado todavía más la cooperación con el Consejo de Europa, en particular en los últimos años. Se ha examinado detenidamente la posibilidad de iniciar una cooperación orientada hacia los proyectos, lo que podría fortalecer los activos y actividades respectivas, en especial en relación con algunas esferas geográficas y sectores de actividad de interés mutuo. El intercambio de información sobre los programas y actividades pertinentes dio como resultado varias propuestas concretas de cooperación.

Además de esas organizaciones, la Iniciativa también coopera estrechamente con diversas organizaciones y foros regionales dentro y fuera de su región: la Iniciativa Adriático-Jónica, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, Consejo de Estados del Mar Báltico, el Consejo de Cooperación Regional y el Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental.

1. Consejo de Cooperación Regional. La cooperación con el Consejo de Cooperación Regional se inició en 2008, cuando se estableció el Consejo. Los contactos iniciales se entablaron con motivo de la reunión de coordinación convocada por la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, el 31 de

marzo de 2008. En el curso de los años, las reuniones de coordinación han proporcionado una excelente oportunidad para establecer contactos a nivel bilateral o trilateral. La cooperación con el Consejo de Cooperación Regional se intensificó aún más mediante el memorando de entendimiento firmado el 12 de mayo de 2009 en Sarajevo. El aspecto más destacable de esta cooperación es la iniciativa regional de desarrollo de fuentes de energía sostenible, un primer proyecto conjunto entre la Iniciativa de Europa Central y el Consejo de Cooperación Regional. La iniciativa regional representa un esfuerzo de coordinación concreto de las dos organizaciones para adoptar medidas conjuntas en la esfera del desarrollo de fuentes de energía sostenible combinando sus enfoques complementarios para aprovechar al máximo las ventajas que representa para los países de Europa Central y Oriental.

2. Organización de Cooperación Económica del Mar Negro. La cooperación con la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro data de 1997. Esta cooperación se vio fortalecida con la firma de un memorando de entendimiento en Estambul (Turquía) el 7 de marzo de 2011. Las medidas iniciales para firmar el memorando se tomaron durante una serie de consultas especiales entre los dos foros regionales más antiguos y experimentados, en las que se determinaron diversas esferas de colaboración, como el medio ambiente, la energía, el transporte, la agricultura y la ciencia y la tecnología. Se espera que el memorando proporcione un marco general de coordinación de las actividades de las dos organizaciones de manera periódica y para fortalecer sus relaciones, con el objetivo de aumentar la cooperación y la sinergia de las medidas adoptadas sobre cuestiones de interés común. También es garantía de que se evitarán duplicaciones.

3. Iniciativa Adriático-Jónica. Hasta la fecha, la cooperación con la Iniciativa Adriático-Jónica se ha centrado principalmente en la educación en el contexto de la red de universidades de la Iniciativa de Europa Central y UNIADRION (una red de universidades en el marco de la Iniciativa Adriático-Jónica). No obstante, las dos organizaciones realizan varias actividades, incluida la participación mutua en reuniones de alto nivel y de expertos.

Motivos por los que se solicita la condición de observadora para la Iniciativa de Europa Central

Los motivos por los que se solicita la condición de observadora para la Iniciativa de Europa Central son los siguientes:

a) La Iniciativa de Europa Central es el foro de cooperación regional más antiguo y de mayor alcance en Europa, pues abarca un territorio de aproximadamente 2,4 millones de km² y una población de más de 250 millones de personas. Establecida inicialmente para dar un claro indicio de superación de las divisiones de bloques existentes durante tanto tiempo en Europa mediante, entre otras cosas, el restablecimiento de vínculos de cooperación en un contexto subregional entre países de diferente orientación política. En el curso de su existencia, la Iniciativa ha trabajado intensamente para forjar la cohesión y la solidaridad entre sus Estados miembros. De hecho, ha pasado por un proceso de transformación, de estar orientada principalmente hacia el diálogo sobre políticas hasta convertirse en una organización que hace hincapié en la transferencia de conocimientos técnicos y tecnología, y que promueve la sostenibilidad del clima y de la energía, así como la sociedad civil, en especial en materia de investigaciones científicas, educación, cultura y medios de comunicación;

b) La creación de puentes simbólicos y reales entre las anteriores (o todavía existentes) líneas divisorias de Europa puede redundar en beneficio para los “países desfavorecidos” únicamente si va acompañada de la creación de empleo, el fortalecimiento de los sistemas sociales y económicos y una mayor atención a la perspectiva de los jóvenes. En este contexto, la Iniciativa procura establecer contactos y cooperar estrechamente con todos los agentes regionales, europeos y mundiales. El objetivo final es lograr efectos positivos concretos en la vida de las personas.

c) La Iniciativa intenta hacer la parte que le corresponde utilizando las estructuras creadas en sus casi 22 años de existencia, su posición con los Gobiernos de los 18 Estados miembros y sus propios fondos para diseñar y cofinanciar proyectos concretos en sus países miembros. Esta gama de oportunidades supone una ventaja importante, que si se combina con la experiencia y los recursos de otras organizaciones internacionales puede arrojar aún mayores resultados;

d) Varias prioridades de la Iniciativa concuerdan con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular los relacionados con la educación universal, la igualdad entre los géneros, la sostenibilidad del medio ambiente y la alianza mundial. Las actividades de la Iniciativa en esas esferas son las siguientes:

i) Educación universal. La cooperación en las esferas del desarrollo de los recursos humanos y la educación se centra en actividades encaminadas a promover la posibilidad de conseguir empleo mediante la educación y la formación, en el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida y de su aplicación, así como en la educación mediante la ampliación de la red de universidades de la Iniciativa de Europa Central. Esas cuestiones son de importancia especial hoy en día. En este contexto, la Iniciativa contribuye a determinar medios y métodos de integrar a grupos “delicados” concretos (los niños, las mujeres, las personas con bajas cualificaciones, los graduados de enseñanza secundaria, los desempleados de larga data, los inmigrantes, los discapacitados, etc.) en el mercado de trabajo mediante la educación y la formación. Entre las prioridades de la Iniciativa figura la elaboración de enfoques eficaces (métodos, programas, iniciativas y proyectos) para fomentar la educación de niños y adultos mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas);

ii) Igualdad entre los géneros. La Iniciativa apoya la promoción de la mujer en todas las esferas de la sociedad. Siempre se propuso entender mejor la actividad empresarial de la mujer en sus países miembros mediante el análisis de la importancia de la innovación social como parte del proceso empresarial y proponer recomendaciones concretas para prestar apoyo a programas y políticas socialmente innovadoras para las mujeres empresarias. A tal fin, la Iniciativa prestó apoyo a diversos programas y proyectos;

iii) Sostenibilidad ambiental. La Iniciativa sigue de cerca las principales cuestiones mundiales, como el cambio climático, la protección del medio ambiente, el aumento de la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables. En este contexto, todos los agentes deberían intentar encontrar soluciones que beneficien a todos. La Iniciativa también reconoce la importancia de la protección de la energía y el medio ambiente como elemento esencial del desarrollo sostenible. En consecuencia, promueve la cooperación en esas esferas entre sus países, contribuyendo así a la eficiencia energética y

la sostenibilidad ambiental a nivel mundial. A tal fin, la Iniciativa proporciona un marco para celebrar consultas y compartir conocimientos sobre estrategias y políticas entre sus Estados miembros así como para la ejecución de actividades y proyectos;

iv) Asociación mundial. El logro de las metas y los objetivos de la Iniciativa depende en gran medida de las asociaciones que establezca con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales e instituciones financieras internacionales, así como con los gobiernos y otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil de sus Estados miembros. Esta asociación continúa forjándose y afianzándose. La Iniciativa y sus asociados continuarán ayudando a ejecutar programas y proyectos de desarrollo en beneficio de los más necesitados a fin de que alcancen aceleradamente el desarrollo o la recuperación económicos, que es uno de los objetivos estratégicos de la Iniciativa.

Mediante sus diversos fondos e instrumentos de cooperación, la Iniciativa ha financiado y apoyado proyectos relacionados con otros aspectos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como la lucha contra la pobreza y el mejoramiento de la salud infantil y la salud materna.

Conclusiones

En ocasión de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Iniciativa de Europa Central celebrada en Trieste (Italia) el 10 de junio de 2011, los Ministros expresaron su apoyo a la solicitud de la condición de observadora en la Asamblea General para la Iniciativa de Europa Central, lo que fortalecería aún más la cooperación entre las Naciones Unidas y la Iniciativa.

La Iniciativa tiene la intención de aprovechar este impulso e intensificar su comunicación y colaboración con las Naciones Unidas en cuestiones de interés mutuo.

Anexo II

Proyecto de resolución

Otorgamiento de la condición de observadoras en la Asamblea General a la Iniciativa de Europa Central

La Asamblea General,

Tomando en consideración las metas y los objetivos de la Iniciativa de Europa Central y sus mecanismos de cooperación encaminados a promover la cohesión y la solidaridad entre los países,

Deseando promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Iniciativa de Europa Central,

1. *Decide* invitar a la Iniciativa de Europa Central a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General en calidad de observadora;

2. *Solicita* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.
